SUSCRIPCION

ESPAÑA. . . . 1'25 PTAS. AL MES
EXTRANJERO. . 2'25 id.
NÚMERO SUELTO 5 céntimos
IDEM ATRASADO 10 id.

LA TARDE

DIARIO INDEPENDIENTE, DE NOTICIAS Y AVISOS

TELEFONO 132
Apartado n.º 16.

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
San Roque 3—entresuelo

Año I — Palma de Mallorca, viernes 18 de Diciembre de 1903 — Núm. 260

Por la verdad

No tienen razón

Principian los liberales de esta, en su órgano en la prensa, á disparar bala rasa contra el Sr. Maura, á pretexto de la no admisión de la enmienda del Sr. Rosselló en el Congreso, razonando como si hubiese querido demostrar con ello la mayoría—aquella mayoría que aclamara hace un mes al señor Maura—que no estaba satisfecho de la conducta del jefe del Gobierno.

Y en verdad que no tienen razón cuando á estas cosas se aferran para atacar al Sr. Maura sus adversarios políticos de esta Isla. Nosotros sabemos y conocemos al detalle cuanto medió en la afectuosa entrevista celebrada en casa de D. Antonio Maura entre este y los dignos representantes en Córtes de esta circunscripción, Sres. Conde de Sallent, Conde de San Simón, don Fernando Truyols y don Alejandro Rosselló, y con cuanto amor y cariño y con cuanta complacencia se expresaron todos al recuerdo de esta Isla querida y de sus manifiestas necesidades, especialmente de los requeridos é imprescindibles edificios para Aduanas é Instituto. Aquí, entre nosotros, está el señor Truyols que no negará lo que afirmamos de aquella reunión que, no por ser privada y particular, tiene su carácter público.

Si la enmienda del Sr. Rosselló no ha sido admitida, no nos sor- [illegible] tema de economías, al cacareado plan de nivelación, á estos procedimientos de destrucción de servicios públicos sin razón ni justicia que, cual el presupuesto de la paz que dió al traste en un simulacro de campaña y de guerra con nuestra entidad potencial, con el de nivelación nos ha de conducir al desquiciamiento, al desbarajuste y al ridículo ante el extranjero, por la indotación de lo que el Estado está obligado á dar á sus ciudadanos para cumplir sus fines.

A esto y no á otra cosa obedece el que no fuera aprobada la enmienda sobre la creación de una Escuela Superior de Comercio.

Lo sabemos por experiencia, porque hemos visto repetirse la cosa un año tras otro en nuestro Parlamento nacional: se confeccionan los presupuestos, sobre los anteriores se fijan diez, veinte millones de economias (20 ha hecho Villaverde, lo cual creemos no es una vanagloria ni un mérito y si al contrario) obtenganse de donde se obtengan y sufra el que sufra; se adopta el criterio de no cargar un céntimo mas el presupuesto de gastos, pídase lo que se pida y pídalo quien lo pida... y ¡vayan ustedes á una Comisión así inspirada con cosas que implican gasto, sea lo que sea! Se desecha todo, no se admite lo que desvirtúe este sistema de *buen financiero* y solo acepta la Comisión y se aprueba aquello que no modifique cifras.

Si el Sr. Rosselló hubiese encontrado en algun rincon de Instrucción Pública—lo cual es tan imposible como que se igualen en valor el franco y la peseta con el proyecto de Villaverde—un sobrante de 33.000 pesetas que pudiese aplicarse á esta Escuela de Comercio que se pedía, otro hubiera sido el éxito de la enmienda. De antemano conocíase el resultado. Pero siempre es bueno pedir... para recordar mas adelante.

Por este procedimiento sistemático del cajero nacional, del Ministro de Hacienda, hemos perdido lo del correo diario y también perdemos esta necesaria Escuela, como no se nos hubiera concedido la *devolución* de los estudios comerciales suprimidos en nuestro Instituto General y Técnico.

A estas razones nos atenemos para exculpar al señor Maura de los ataques que ayer le dirijieron los liberales. No; Maura no tiene culpa de que Villaverde sea tan mal gobernante como buen recaudador de impuestos; á este hay que achacar la culpa. Maura no puede responder de los actos de otros.

Y sobretodo, quítese de nosotros la idea de que por ser este hijo ilustre de Mallorca jefe del Gobierno, aquí se nos han de prodigar los favores oficiales. Vivamos mas dentro la realidad y comprendamos que por esta situación solo nos puede favorecer un poco, por la influencia que emana de la dirección de la política, pero no tanto que sea tan presto Maura á dar como nosotros á pedir cosas.

El jefe del Gobierno no debe mirar solo á su tierra y á su distrito. Tiene mas altas, mas nobles y elevadas misiones para cumplir dentro el Estado.

Sesión municipal

En segunda convocatoria reunióse ayer á las doce y quince de la tarde, el Ayuntamiento, bajo la presidencia del Alcalde don Antonio Planas y con asistencia de los concejales señores Bestard, Font y Monteros, Pomar, Villalonga (D. A.), Muntaner (D. T), Bibiloni, Ferrer, Roca, Bonnín, Villalonga (D. F.), Rosselló y Cazador, Mateu, Canet, Serra, Fuster (D. G.), Martorell, Pou, Parera y Castañer.

Se procede, por el señor Secretario á la lectura del acta anterior, siendo aprobada.

Igualmente se aprobaron varias cuentas por servicios municipales, cuyo total asciende á la cantidad de 4.439'95 pesetas.

Se lee el dictámen de la Comisión referente á lo solicitado por la Cámara de Comercio, pidiendo que el Ayuntamiento apoye su petición referente á la navegación de cabotaje; acordándose adherirse á la petición de la Cámara de Comercio.

Se da lectura al telegrama del Presidente del Consejo de Ministros, contestando al que le dirigió este Ayuntamiento al felicitarle por su elevación á la Presidencia del Consejo de la Corona.

En virtud de una comunicación del Centro Instructivo Obrero, invitando al Ayuntamiento á la repartición de premios, se acuerda que asista al acto el señor Alcalde ó un delegado suyo.

Se aprueba un dictámen de la Comisión de Hacienda, proponiendo pase á informe del Síndico la resolución del Gobernador civil acerca el pago de honorarios al inspector provincial de Sanidad por visitas efectuadas en el año de 1901.

Se acordó el traspaso de varias sepulturas, varias altas en el padrón de vecinos y permisos para obras en el Ensanche.

Habiendo quedado desierta la subasta sobre ocupación de la via pública; se acuerda que el tipo de subasta se rebaje 2.500 pesetas quedando reducido, por lo tanto, á 14.000.

Se da cuenta de un oficio del Gobernador civil trasladando otro del Juzgado de primera instancia é instrucción participando haberse restablecido el Juzgado de la Lonja, y por lo mismo se hace necesario se efectuen ciertas obras para la instalación de aquel y la compra de varios muebles.

Se acuerda que pase á la Comisión de Hacienda, para que dictamine.

Se lee el dictámen emitido por el Síndico señor Muntaner, sobre una solicitud elevada por los vecinos del prédio *Son Berengué*, acordándose pase á informe del Arquitecto municipal.

Se acuerda sean colocados en la calle de la Seo, unos pasamanos de hierro.

Se da cuenta de un dictámen de la Comisión de Obras, proponiendo se efectuen ciertas obras en el torrente *La Cabaneta*.

El señor Bestard, dice que no se opone al dictamen pero entiende son de la misma condición los vecinos del *Pla de San Jordi*, Coll d'en Rebassa y Molinar, y propone la expropiación de una presa que existe en el *Torrent Gros*; se aprueba el dictamen y la proposición del señor Bestard.

Se lee un dictamen de la Comisión de Hacienda proponiendo la subvención de 1.000 pesetas por una sola vez á la *Casa Cuna*.

El señor Serra, dice que según leyó en un periódico de la localidad, sólo podrán entrar en dicha *Casa Cuna*, los hijos legítimos, por la que se opone al dictamen.

El señor Fuster (D. G.) defiende el dictamen, y después de intervenir los señores Pou, Pomar, y el señor Alcalde, se acuerda que quede ocho días sobre la mesa para su estudio, pidiéndose el Reglamento de dicha Asociación.

Y se levantó la sesión despues de varios ruegos y preguntas de algunos señores concejales.

Medicina cómica

Tecnicismo moderno

Afección.—Palabra sinónima de *enfermedad* y también de *amor*.

Agonía.—El principio del fin.

Ambulancia. — La gloria militar vista por dentro.

Amputación. — Procedimiento que emplean los cirujanos para poder formar parte del duelo.

Anatómico.—Un caballero que vive á expensas de la muerte.

Anemia.— ¡Una burla sangrienta! Desde que los médicos han acordado no sacarnos una gota de sangre, han dado en afirmar que carecemos de ella.

Apoplegía.—Son las vacaciones que la Naturaleza se toma con tres meses de anticipación.

Asfixia.—«Buenas noches, amigos Recurro al carbón porque carezco de fuego.» (Testamento de un bohemio).

Epidemia.—El arte de morir, formando parte del coro.

Gastronomia.—La causa.

Gastralgia.—El efecto.

Gestos.—La puntuación de la palabra.

Indigestión.—El barómetro del estómago, á diferencia de los otros, indica al subir próxima y segura tempestad.

Inteligencia.—Un reloj que adelanta durante la mitad de la vida, y que atrasa durante la otra mitad.

Pierna.—Un artefacto del que suele sacar gran partido la más bella mitad del género humano.

Lengua.—El arma más dañina que se conoce.

Lágrimas.—«Secreción acuosa de las glándulas de los ojos». (Un médico.)

«¿Defecamos lágrimas? Es que antes nos hemos purgado.» (Un boticario.)

Cerebro. — Una cocina en la que puede contemplarse el horno, pero en la que nunca se ve al cocinero.

Quiromancia.—Ciencia que justifica la frase «llevar el corazón en la mano».

Convalecencia.—La luna de miel de la salud.

Cráneo.—Un sobre cerrado, á través del cual no es posible leer la carta que contiene.

Diábetes.— Un refinamiento de la enfermedad.

Aguardiente.—Los franceses lo llaman agua de vida, precisamente porque tarde ó temprano produce la muerte.

Calentador.—El sol de la cama.

Tartamudear.—Aplicase á los traspiés de la lengua.

Pupa.—¿Qué tiene Fulano?— Una pupa.—Así clasifican los hombres á las enfermedades de los demás.

Jorobado.—Cardenal laico... ¿Cómo es eso?... Pues claro está. *Su Eminencia.*

Bufanda.—El conservatorio de los reumáticos

Raigón.—Ruinas de las encías.

Laurel.—Planta mala que sólo arraiga y crece regada con sangre.

Litrotitia.—Sistema quirúrgico cuya divisa es «divide y reinarás.»

Enfermo.—Hombre que empieza á apreciar en lo que vale la salud.

Momia.—Cadáver enconfitado.

Mercurio.—En el barómetro del amor siempre marca tempestad.

Narcótico.—No tan solo se encuentra en las farmacias. También en los Parlamentos, en los teatros y en los gabinetes de lectura.

Ojo.—La ventana del alma, pero una ventana á la cual con frecuencia no hay nadie asomado.

Oreja.—Un colector cuyo filtro es la inteligencia.

Reumatismo.—El abogado del matrimonio.

Sed.—Una de tantas razones para que los hombres beban agua.

Sueño.— Un amigo como tantos otros... cuando mas necesitáis de él es cuando menos lo encontráis.

Sonámbulo. — Hombre hábil cuya profesión consiste en cambiar, á beneficio suyo, el flúido en sólido.

Esqueleto. — El cañamazo de un hombre.

Sincope.—Un ensayo de la muerte.

Tenia.—La primera víctima del regimen celular.

Transfusión. — Procedimiento que poné á contribución la sangre de dos seres en provecho exclusivo de uno sólo.

Venas y arterias.—Los caminos vecinales del cuerpo humano.

DÓCTOR DUBÓN.

Políticas y Parlamentarias

El ministro de la Gobernación ha manifestado que, ante la insistencia de algunos gobernadores, se ha visto obligado á realizar una pequeña combinación de los mismos.

Los decretos referentes á esta combinación serán firmados por el Monarca tan pronto como regrese de Lisboa, lo cual ha hecho esta mañana.

El señor Sánchez Guerra no ha dicho los nombres de los gobernadores que serán objeto de la anunciada combinación, pero ha declarado que en ella no figura el gobernador civil de Barcelona, como se ha dicho, pues esta autoridad goza de la confianza del Gobierno.

—En el Congreso se reunieron los diputados marinos para examinar el artículo del presupuesto de Marina relativo á los derechos pasivos del personal.

—El señor Lombardero ha manifestado que estará siempre al lado del señor Romero Robledo, á pesar de la actitud de éste para con él.

—Comienza á circular el rumor de que D. Alfonso XIII hará un viaje á Francia á primeros del próximo mes de Enero.

—Los diputados que representan intereses agrícolas se reunieron y aunque dispuestos en principió á las admisiones temporales y á la concesión de bonos á la exportación, que pidieron y sostuvieron á los diputados catalanes, se nombró una Comisión, formada por los señores conde de San Bernardo, vizconde de Eza y duque de Bivona, para que, en unión de los diputados catalanes, estudie el asunto.

También se acordó pedir se exima de contribución á las Sociedades de crédito agrícola en el Presupuesto de 1904.

El presidente del Consejo, á quien expusieron sus deseos quedó en conferenciar con el ministro de Hacienda.

—El ministro de la Gobernación ha negado que en el Consejo de ministros último, se tratara nada relacionado con la sesión permanente. En la reunión de los jefes de las minorías, celebrada recientemente en el Congreso, se facultó al Gobierno para adoptar esta medida en último extremo para aprobar los Presupuestos, pero hasta ahora no se cree decesaria.

Sobre la carta de Costa

Copiamos de *La Epoca*:

El *Heraldo* y algún otro periódico han publicado algunos de los párrafos de la carta del Sr. Costa suprimidos al darse lectura anteayer de dicho documento en el *meetiny* republicano.

Entre esos párrafos hay uno en el señor Costa supone que el Rey disuelve las Cortes, convoca otras nuevas, elige para la presidencia interina del Poder ejecutivo, con las carteras de Guerra y Marina, al Sr. Salmerón; nombra un Ministerio, en el que figuran los Sres. Labra, Calderón (don Alfredo), Azcárate, Piernas, D. Francisco Giner y D. Melquiades Alvarez, y abdica la Corona.

Con razón escribe *El Imparcial*:

«Nada de esto fué leído ayer en el *meeting*, y es lástima, porque hubiera logrado, de seguro, el gran éxito que alcanzó anoche, apénas fué conocido. Sin duda que el Sr. Costa ha querido mezclar con las graves y hondas razones que maneja de costumbre las ironías y las burletas, poniendo á prueba la hilaridad de sus correligionarios.

¡La República y su primer Ministerio por Real decreto! Convengamos en que la cosa tiene gracia.»

El juicio que esos párrafos merecieron á los propios correligionarios del Sr. Costa se deduce del hecho de que acordaron omitir su lectura.

Realmente, la carta parece escrita por persona que no está bien de la cabeza.

Noticias varias

El Tribunal de las oposiciones que en breve han de verificarse en Madrid para el ingreso en el Cuerpo Jurídico Militar, lo compondrán: el consejero togado, don Nicolás Tello, como presidente, y los auditores don Antonio Marín, don Ramón Mendez, don Pablo del Rio y don José Dareca.

—Telegrafían de Melilla á *El Imparcial* que dos terceras partes de la kabila de Frajana continúan acampadas en nuestro territorio, no marchando á su tierra porque la mayoría de ellos carecen de recursos para reedificar sus casas, que les fueron arrasadas por los de Ceni-Sicar durante los pasados sucesos.

Se han suspendido en la frontera argelina las hostilidades con motivo de las fiestas del Ramadán.

El jefe que mandaba á los imperiales que evacuaron Tazza, y que se hallaba en Uxda, ha huído, internándose en Argelia, llevándose una suma importante que tenía para pagar á las tropas.

El administrador colocado por los rebeldes en la Aduada ha huído á Marsella, llevándose 4.000 duros, importe de la recaudación de una semana.

La obra parlamentaria del Sr. Rosselló

En pro de la Escuela Superior de Comercio

Del *Extracto del Diario de Sesiones* y sin esperar á que llegue este en el que estará íntegro todo el discurso que pronunció el lunes en el Congreso nuestro activo y celoso y elocuente diputado, damos hoy cabida en nuestras columnas á parte del mismo, en la seguridad de que han de leerle con gusto nuestros lectores, por la competencia acreditada del señor Rosselló en cuestiones pedagógicas.

Realmente, después de esas disensiones de familia (el incidente Eugenio Silvela y Borés y Lombardeo) que tanto han apasionado los ánimos, ha quedado la Cámara como yo podía desear para apoyar la enmienda que acaba de leerse y hacer, relacionándolas con ella, algunas observaciones de carácter general, para lo cual el Sr. Presidente de la Cámara tuvo la bondad de concederme su venia cuando pedí la palabra en contra de la totalidad del capítulo 5.°, autorizándome para ocuparme de su contenido cuando llegara la ocasión de apoyar esta enmienda.

En la sesión del sábado, el digno señor presidente de la Comisión de presupuestos, contestando el notable discurso del Sr. Alvarez, cuya ausencia de la Cámara lamento por las razones que la motivan, decía que desde aquí hacíamos nosotros alguna vez obra de ineducación. Pues ahora yo aspiro á hacerla de educación, dando el ejemplo del cumplimiento austero de un deber.

Como el soldado que con el miedo en el alma va á tomar una trinchera, teniendo tal vez el presentimiento de la esterilidad del sacrificio que vá á consumar, así me levanto yo después de los luminosos debates que se han sucedido para hacer observaciones sobre el presupuesto de Instrucción pública, teniendo también el convencimiento de que lo que yo sostenga y lo que yo diga, ha de hacer poca mella en la Comisión y en el Gobierno, ya que por lo visto, como decía muy bien el Sr. Alvarez en su discurso, carecen de libertad de movimientos, carecen de libre albedrío para tomar resoluciones, obedecen, en fin, á la dictadura del señor Ministro de Hacienda.

El que asista con puntualidad á las sesiones de esta Cámara tendrá que lamentar la monotonía con que aquí se suceden los acontecimientos, porque el que hoy hemos presenciado tiene una paridad lamentable con lo que aquí aconteció hace poco mas de un año. Hubo entonces voto de confianza á un Gobierno en el momento en que se suponía que estaba perdido, y apremios de las oposiciones para que dejara aquel banco.

No hace un año, ó hace poquísimo más de un año, que desde estos escaños se pedía con grandes apremios la caida del partido liberal, invocando dos razones poderosas: en primer término, se echaba en cara al partido liberal su impotencia para hacer un presupuesto que estuviera en armonía con las necesidades del país y con el afan de regeneración que se sentía en todas partes, y la segunda razón por que se pedía la caida del partido liberal era porque se sostenía desde estos bancos que había necesidad de una revolución desde arriba, rápida é inmediata, y se anunciaba en todos los tonos y en todas las formas que se tenía una panacea para curar todos los males, para obviar todos los inconvenientes y para desviar todos los obstáculos que se oponían á la marcha reformadora que entonces pretendía monopolizar el partido conservador.

Los hechos han demostrado que la codicia del Poder era lo único que guiaba á los conspicuos oradores del partido conservador, porque ahí ha venido luego ese Gobierno, sin formular un presupuesto, sin realizar una mejora y sin tener soluciones de ninguna clase para todos los capitales problemas que hoy interesan á la vida del país.

Muchas veces se ha repetido desde esos bancos por la Comisión que con motivo del presupuesto no se podían discutir aquí los capitales problemas de la enseñanza, que no había para qué plantear la cuestión magna de la educación nacional, cuando sólo se trata de una cuestión de cifras; pero yo sostengo, y creo que los señores Diputados que están en este momento en la Cámara opinarán conmigo, que los presupuestos no son sencillamente cifras, que los presupuestos son la exteriorización, la manifestación en números de un pensamiento, de una política, y en este concepto, el presupuesto de Instrucción pública debe ser la exteriorización, la manifestación de la política pedagógica que tenga el Gobierno.

Con galana palabra decía el Sr. Alvarez que al través de este presupuesto de Instrucción pública se veía la España antigua, con todos sus vicios y con todos sus errores; pero más pesimista el señor presidente de la Comisión, hubo de reconocer que ni aun esto se veía; que en este presupuesto no se había recogido siquiera lo bueno de la tradición española, y que, en realidad de verdad, era un presupuesto de tristeza, de amargura y de penuria, que nada representaba para la marcha del país.

En efecto, de este presupuesto se deduce que el Gobierno de la Nación carece en absoluto de política pedagógica, carece de todo pensamiento, porque en las cifras del presupuesto de Instrucción pública no se refleja ningún propósito, ningún adelanto, ni aspiración alguna. Ante todo, debía leerse en este presupuesto el concepto que tuviera el Gobierno de la misión del Estado, respecto á la educación de la juventud; la manifestación de si considera que la instrucción es el fin que ha de perseguir el personal docente, ó si abriga la idea de que la instrucción no es más que un elemento de los que coadyuvan á la educación popular. En todo el presupuesto de Instrucción pública se habla de escuelas de instrucción primaria; pero ni por uno de esos aciertos que no son independientes de la voluntad, se habla de concepto de la educación. Eso, que parece insignificante, es de mucha transcendencia, porque en sus consecuencias conduce á resultados y á desviaciones tan considerables, como que el pensamiento capital queda por completo oscurecido y desvirtuado.

No es precisamente que andemos sobrados de cultura, ni que se pueda prescindir de la enseñanza ó de la instrucción en ninguno de sus grados; pero ésta se debe subordinar en absoluta á la obra de la educación, que es lo fundamental. Yo, al discutir este punto, tal vez tenga que repetir alguno de los conceptos que han expuesto aquí otros oradores; más esto no es ocioso, porque hay verdades que deben repetirse, como el Evangelio, hasta que muevan las voluntades y se traduzcan en hechos.

Para disculpar mi atrevimiento de molestar á la Cámara ocupándome de un asunto tan elocuentemente tratado en la última sesión, debo consignar que, en corroboración de principios que aquí se han enunciado, vengo á dar testimonio de lo que he visto, de lo que he oído y de aquello en que personalmente he colaborado.

Hace muchos años, cuando aún no se presentían los grandes desastres que ha sufrido la Patria, cuando había un grupo de españoles, entre los cuales yo tenía el honor de figurar en última línea, en esa penumbra, en la cual hasta parece que se borra la personalidad, que sostenía que la regeneración del país era apremiante y que éste no era un problema político, sino que era, esencial y principalmente, un problema pedagógico. Los que esto opinábamos en aquella ocasión predicamos con la palabra y con las obras, y, naturalmente, hubimos de formar un concepto de la educación, de la regeneración del país, ajustado á las exigencias de la moderna ciencia pedagógica, que no está traducido ciertamente en este presupuesto. Para nosotros, la educación es lo primordial; lo capital es tener hombres y ciudadanos, y para eso hemos considerado siempre que la educación debía ser intuitiva, integral, cíclica, mixta, gratuita, obligatoria y laica. Y, naturalmente, aunque sea de un modo muy rápido, os he de demostrar como cada una de estas indicaciones trae consecuencias, prolongaciones ó desdoblamientos, que se han de traducir en cifras en el presupuesto y que necesitan dotación para su desarrollo.

Que la educación debe ser intuitiva, significa para nosotros que no debe sustituirse el trabajo del profesor al del alumno, que el alumno no puede ser un incipiente, que no puede sostenerse una educación memorista, que es preciso despertar las energías del alumno, crear la personalidad, hacerle descubrir los principios de la ciencia, y que el profesor, si no ha de ser ajeno á esta obra, ha de permanecer así como en segundo término, y ha de hacer lo que el labrador que mulle la tierra y la prepara con el riego fecundante y con las sustancias necesarias para la nutrición, pero que no profana los misterios de la vida, y deja que la planta se nutra y se desarrolle por sus propias energías y según sus propias condiciones.

Es evidente que el que sea la educación intuitiva trae como consecuencia los museos, las excursiones y los viajes escolares, para que los alumnos puedan estudiar la industria en las fábricas y en los talleres, el comercio en los Bancos y en los almacenes, la administración de justicia en los Tribunales, la agricultura en los campos, y, en una palabra, cada cosa donde funcione y palpite.

¿Habéis atendido vosotros alguna de estas indicaciones? ¿Es que hay en este presupuesto alguna cantidad para museos, para bibliotecas, para excursiones escolares? ¿Creéis que basta que el profesor quiera realizar excursiones para realizarlo si carece de recursos? ¿No comprendéis que los viajes escolares son un elemento de la educación intuitiva, y que en este presupuesto tampoco hay un solo céntimo para emprenderlos?

(Se continuará)

Nuestro folletín

París misterioso

Por el Vizconde Ponson de Terrail

El lunes principiaremos la publicación de su primera parte, titulada

Los espadachines de la ópera

Es sobrado conocido el nombre de Ponson de Terrail, el que creara el fantástico tipo de ROCAMBOLE para que tengamos que hacer su panegírico.

Su lectura será el elogio mayor que podamos hacer de

Los espadachines de la Ópera

Crónica Religiosa

SANTORAL

Dia 19 Diciembre

San Nemesio y San Segundo mártires.

Jubileo de Cuarenta Horas

Continúan en San Juan, dedicadas por una devota persona, al Misterio de la Inmaculada Concepción de María.

A las seis y media de la mañana, Exposición; á las siete y media la novena de Belen; á las diez y media misa mayor; por la tarde á las cinco rosario, Triduo predicado por el R. P. José Auba, felipense, coronilla de las doce estrellas y la solemne reserva de S. D. M.

Otras funciones

En las iglesias de esta capital y á la hora de costumbre se practicará el ejercicio del día 19 consagrado á San José.

Visita á la Corte de María

En San Nicolás á Nuestra Señora de Lluch.

Crónica marítima

LOCALES

Para Barcelona salió ayer á hora de itenerario el vapor *Cataluña*, con la correspondencia, pasaje y variada carga; figurando entre esta unos cer los cebados.

—Esta mañana á las siete proximamente, fondeó en nuestro puerto el vapor francés *Bastiais*, procededente de Marsella.

Entre la carga de que fué portador figuraban: diez balas pieles con un peso de 5.536 Kilos; cinco cajas artículos para dentista 411 Kilos, y siete bultos árboles 630 Kilos.

Este buque tan luego ha dejado la carga consignada á esta, y tomado un pico que se le tenia psepárado ha salido esta mañana, para Argel.

—Casi á la misma hora lo efectuó el vapor correo *Bellver*, procedente de Barcelona, con la correspondencia, pasaje y carga.

El estado del tiempo que han encontrado durante su travesia ha sido el siguiente:

A las siete de ayer tarde, salió del puerto de Barcelona. con viento del N. O. y mar del O. S. O., cielo cubierto y horizontes neblinosos y ratos de llovizna, á las diez, viento y mar del N. E., y después ael N. cerrado (con lluvia y mal cariz. A las cuatro y veinte de la madrugada y frente á la Dragonera, viento fresquito, todo cerrado con lluvia y chubascoso y á las seis y media entraron en este puerto.

—Para Ibiza y Alicante, ha salido esta mañana el vapor correo *Balear*.

—Mañana es esperado procedente de Valencia é Ibiza el vapor *Lulio*. que saleó de este puerto para dichos puntos el miércoles de la presente semana.

—Esta mañana á las diez y media entraba en nuestro puerto el vapor *Isleño*, procedente de Marsella.

—En el puerto de Alcudia se encuentran refugiados, del mal tiempo cuatro veleros de las matrículas de Mahón y Sóller, que llevan carga para varios puertos del extranjero y de la Península.

PUERTO DE PALMA

Entradas dia 17

De Ibiza vapor *Cataluña*, ee 663 toneladas, capitán D. Guillermo Pujol, con 24 tripulantes, la correspondencta pasaje y carga.

De Barcelona vapor *Balear*, de 386 toneladas, capitán D. Ricardo Terrasa, con 31 tripulantes, la balija pasaje y carga.

Salidas dia 17

Para Andraiex, laudes *San José* y el *Internacional*.

Para Mahón. vapor correo *Isla de Menorca*.

Para Barcelona, vapor *Cataluña*.

La Casa=Cuna

Creemos muy acertada *la resolución tomada ayer de estudiar el Ayuntamiento el Reglamento de la Casa Cuna antes de entregar la cantidad de mil pesetas que por una vez y como subvención la concede.*

Somos los mas entusiastas *partidarios de esta caritativa y humanitaria institución. Diariamente publicamos las noticias de Madrid que hacen referencia á donativos hechos por la familia real y la aristocracia á los asilos de lactancia é infancia, para estimular el celo de los pendientes de Palma.*

Pero sí resulta cierto, *como deducimos nosotros de la primera carta de la señora Margarita Caimari, de que la Caridad excluye en la Casa Cuna de Palma á tos hijos ilegitimos, entendemos que esta institución se desvirtúa en sus fines y que no merece el general apoyo, convencidos de que los exclusivismos matan de raiz los anhelos santos de la Caridad.*

Esta es para todos *y Cristo no distinguia de hijos legitimos é ilegitimos cuando llamaba así á los niños.*

Al lado suyo *nos tiene la hoy minoría republicana del Consistorio.*

Nuestros corresponsales

Sóller

La nota de la semana ha sido la llegada á este puerto del nuevo vapor *Villa de Sóller*, adquirido por la compañía naviera propietaria ya del *León de Oro*.

El Domingo fué bendecido el nuevo vapor y puede decirse que constituyó un verdadero acontecimiento para el público sollerense.

El acto fué severo é imponente: desde las primeras horas de la tarde el pintoresco camino del puerto era un hormiguero de gente que allí acudía ansioso de presenciar tan solemne y majestuoso acto.

Asistieron todas las autoridades de la villa bendiciendo el buque el reverendo Cura-Párroco de Sóller.

Puede decirse que no ha quedado persona en este pintoresco pueblo, que no haya acudido á visitar dicho vapor.

—Siguen con gran actividad las obras para la construcción de la escollera, que convertirá la rada de Sóller en puerto seguro en donde podrán hallar seguro refugio los buques que toquen en este puerto.

—Desde ayer llueve copiosamente, viéndose coronadas las montañas que rodean á Sóller, por densas brumas que ofrecen un espectáculo encantador.

El torrente que cruza la población ha experimentado gran avenida á causa de los aguaceros torrenciales que han caido.

—La cosecha de aceitunas que este año prometía ser abundantísima, ha sufrido bastante con la fuerte lluvia estos dias, pues el fruto ha caida en su mayor parte al suelo.

17 Diciembre.

Teatrales

Principal

Se encuentran ya en esta todos los artistas de la Compañía de ópera anunciada y que dirige el Maestro don Arturo Baratta.

La temporada se inaugurará mañana con la ópera «La Boheme.»

Lírico Circo Ecuestre

Vamos; ya va modificando sus costumbres Alegria. Anoche presentó al público la *trouppe* Ancillotti, que tan aplaudida ha sido en Barcelona. Son siete artistas del *sport ciclista*, de toda edad y estatura, que ejecutan distintas combinaciones en la pista. Este número es tan vistoso comc el de Mr. Vichy y las señoritas hermanas Amalia y Leonora, que son los de mayor aceptación en esta temporada. Se perpetuará en los carteles... como el clonw Rafael, el interminable clonw Rafael con sus perros ladradores y alborotadores.

La Protectora

A pesar del tiempo lluvioso habia anoche más de media entrada, dominando como es consiguiente el poco vistoso sexo feo.

Marina era la obra escogida y en verdad que obra tan difícil y conocida fué sacada como no la hemos visto presentar y ofrecer en teatros de primera. El señor Dori estaba feliz y extendía los chorros de su voz, al estilo Casañas, por la sala, recreando los oidos de los concurrentes. El señor Jovanet ¿como no cantando los *couplets* del segundo acto? fué el héroe: ¡siete veces repitió la suerte! La señorita Ramis hecha una *Marina* triste y esbelta.

A petición de la concurrencia se repite la obra el domingo, y para terminar se representará *Chateaux Margaux*.

Después de estas obras se extrenarán en noches sucesivas, *El Anillo de Hierro, Campanone, La Cara de Dios* y otras.

Municipales

En el negociado de reemplazos se interesa la presentación de los mozos excedentes de cupo desde el número 240 al 494, con objeto de hacerles entrega de sus respectivos pases.

—La Comisión de Obras ha sido convocada para mañana á las doce y media para resolver varios asuntos de su competencia.

Judiciales

En la Audiencia

Por disparo de arma

Ayer por la mañana, á las diez y en la Sala Segunda de esta excelentísima Audiencia y ante el Tribunal formads por los Magistrados D. Vicente Fernández, presidente; y D. José García de Lara, ponente; y D. Rosendo Martín, vocal, se ha celebrado la vista del juicio oral y público, de la causa seguida contra Juan Bauzá acusado de delito de disparo de arma de fuego y lesiones, instruida por el Juzgado de Manacor.

El hecho de autos ocurrió en la villa de San Juan, en lo noche del 12 al 13 de Abril último y de los mismos resulta que á consecuencia de una enfermedad que padece el procesado, éste pidió prestadas 100 pesetas, á un convecino suyo llamado Miguel Mestree, el cual pasado algún tiempo, y en ocasión de hallarse ambos en la Plaza Mayor de dicha villa y en la noche de autor; el Miguel reclamó al Bauzá la cantidad que se le adeudaba, recibiendo en contestación dos tiros de pistola disparados por el procesado, resultando con una herida en el muslo izquierdo.

El acusaeo en su declaración dice que su intensión al disparar el arma no era la de herir al Mestres, sino que la hizo para descairse de él que lo tenia cogido.

El perjudicado Miguel Mesire manifestó ser cierto lo manifestado en sus primeras declaraciones conformes con el hecho de autos.

Después de las pruebas testifical y documental, la defensa á cargo de don Antonio Rosselló y Alemany ha modificado sus conclusiones provisionales, suspendiendo la sesión por diez minutos.

Reanudada la vista la acusación representada por el Abogado Fiscal señor Astray sostiene la culpabilidad del procesado y pide se le imponga al Juan Bauzá, la pena de 3 años, 4 meses, 11 dias de prisión correccional, pago de costas y accesorias, y la indemnización de 58 pesetas al perjudicaco.

El señor Rosselló y Alemany en un brillante y razonado discurso pide la inculpabilidad de su defendido y por lo mismo que se absuelva al procesado, y en caso contrario se le aplique la pena pedida par la Acusación en el grado mínimo.

El juicio quedó concluso para sentencia.

Mercados

Inca

A pesar del tiempo del tiempo lluvioso, el mercado se ha visto regularmente concurrido.

Han regido los siguientes precios:

Almendrón los 42 kilos á 76'00 pesetas.

Trigo de 16 00 pesetas, los 74'34 litros cuartera.

Candeal á 16'00.

Cebada del pais, 10'75.

Id, forastera id. á 10'00 id.

Avena del pais, 8'50

Id Forastera id, á 7'00 id.

Habas ordinarias á 16'50

Id. para ganado á 16'00

Maiz, á 15.

Garbanzos, á 22'00.

Frijoles á 30.

Habichuelas, (confits) á 45'00

Id. blancas á 33.

Cerdos cebados, de 12'00 á 12'50 pesetas segun peso.

17 Diciembre.

BOLETIN METEOROLOGICO

Dia 18 á las 9 mañana

Barómetro.	756
Termometro	14
Máxima al sol.	10
Máxima á la sombra. . . .	15
Minima á cubierto	9
Minima á descubierto . . .	7
Dirección del viento. . . .	N.
Fuerza máxima del viento sobre un metro cuadrado en 24 horas.	20
Kilómetros recorridos en 24 horas.	228
Llnvia en 24 horas. . . .	4
Evaporación en 24 horas. .	1
Humedad á las 9.	0,3
Ascenso del barómetro en 24 horas.	8'8
Descenso del barómetro en 24 horas.	»
Tensión del vapor	8

Gaceta del día

Corrección tipográfica

En el artículo de «Nuestra colaboración. Apuntes referentes á la enseñanza del canto», que ayer publicamos, aparecen solamente dos erratas que subsanamos porque varían el sentido de la idea.

La primera se contiene en el párrafo segundo, que dice; «Debe el maestro presentar el teatro... y debió decir *frecuentar*. Y la segunda está al final del párrafo decimo cuarto: «...como dijo Verdi tocante á la misma. Debe leerse, á la *música*.

El reclamo de los elefantes

Dice *La Hultima Hora:*

«Nos ruega el Director de la Compañía hagamos constar que es inexacto que los elefantes que llegarán mañana sean paseados por las calles de Palma; pues el número que va á ofrecer al públlco del Lírico no necesita de esta clase de reclamos; el reclamo ya lo han hecho los públicos de las principáles poblaciones de Europa, donde han trabajado los elefantes amaestrados.»

Ya nos parecía á nosotros....

En las principales poblaciones de Europa—Barcelona, Zaragoza, Valencia, (falta Madrid)—hubo necesidad de ese reclamo. ¡Basta con los bonitos y exagerados cromos anunciadores!

Auxiliares de Normales

Por el Ministerio de Instrucción pública se ha publicado en la *Gaceta* una real orden resolviendo que los auxiliares de Escuelas Normales tienen derecho á percibir en concepto de gratificación la mitad del sueldo correspondiente á la vacante que desempeñan.

Demografía

Según los datos que nos facilita el señor Jefe de Trabajos Estadísticos, durante el mes de Noviembre último se registraron en esta provincia 793 nacimientos de los cuales 424 fueron varones y 369 hembras.

Durante igual periódo, se registraron 315 casamientos.

De estos, 288 fueron entre solteros; 2 entre soltero y viuda y 18 entre viudo y soltera y 7 entre viudos.

Se registraron durante el espresado mes 517 defunciones resultando un promedio de 1'66 defunciones por cada 1000 habitantes.

Requisitoria

Por el Juzgado de instrucción del Regimiento Infantería de Baleares, número 1, se cita, llama y emplaza al recluta excedente de cupo Juan Alomar Ramis para que en el plazo de 30 dias se presente en dicbo juzgado (Cuartel del Carmen) á responder de los cargos que le resultan en el expediente que se le ha instruido por falta dc incorporación á Banderas.

Padron de cédulas

En la Secretaría del Ayuntamiento de Ibiza se halla expuesto al público, á efectos de reclamación el padrón de cédulas personales formado para el próximo año de 1904.

Estadística

Segun los datos que el Jefe del Instituto Geográfico y Estadístico de esta provincia, ha remitido al Gobierno Civil, resulta que en el próximo pasado mes de noviembre, ocurrieron en esta capital 149 nacimientos y 108 defunciones.

Acuerdos

El Alcalde de la ciudad de Ibiza ha remitido al Gobierno civil de la provincia el extracto de los acuerdos tomados por aquel Ayuntamiento durante el mes de Noviembre último.

Servicios prestados por la Guardia Civil

La del puesto de Ibiza da cuenta de haber detenido y puesto á disposición del Juez competente á dos sujetos que habian maltrado de obra á una mujer, produciéndole varias contusiones en distintas partes del cuerpo.

—La de San Antonio participa haber encontrado cuatro pistolas abandonadas, que en su fuga habian dejado varios jovenes al apercibirse de la pareja de servicio, cuyas armas fueron recogidas y entregadas al comandante del puesto.

—La de Santa Eulalia da cuenta de haber detenido á 27 sujetos por jugar á los prohibidos, los cuales fueron puestos á disposición del Juez municipal de la localidad en unión de dos juegos de barajas y 27'45 pesetas que se les ocupó al ser detenidos.

Granujas detenidos

El Comandante de ta guardia municipal, que desde mucho tiempo atrás, venía poniendo en práctica todos cuantos medios estaban á su alcance, para detener á los autores de las sustracciones que diariamente se notaban, tanto en los mecheros de gas, como en las aldabas de las puertas, pudo por fin detener ayer á dos *pájaros* de cuenta, los cuales acusaron á otro que les auxiliaba en sus trabajos.

Estos tres sujetos fueron conducidos al depósito municipal de Capuchinos y hoy serán puestos á disposición del señor Juez competente.

Estos indtviduos llevan ya en su hoja de hechos varios procesamientos por diferentes hurtos, así es que al parecer son rateros de oficio.

Registro civil

Las inscripciones verificadas durante el día 15 son las siguientes:

Nacimientos:—Varones 2. Hembras 3.

Matrimonios:—Ninguno.

Defunciones:—Guillermo Ginestra, casado, 73 años, Secar del Real, lerosis atrofia.

—Gabriel Rubí Vidal, casado, 58 años, Hospital, paralisis general.

—Juan Pascual Bestard, soltero, 23 años, Santa Catalina, tuberculosis.

El vapor Miramar

Por noticias telegráficas se sabe que ayer fué botado al agua en Génova el nuevo vapor *Miramar*, cuyo buque ha de formar parte de la flota mallorquina.

Es muy probable que en la próxima semana lo tengamos ya en nuestro puerto.

Raterías

Unos rateros se entretuvieron ayer en cortar un cristal de los escaparates de la tienda de los señores Amengual y Montaner con objeto de sustraer varios cuchillos. Así lo hicieron y sin novedad.

Recomendamos dichos rateros al señor Pascual y le suplicamos que procure extirpar de una vez, á esta clase de gente, que á causa de ella, está el vecindario de Palma en un continuo sobresalto.

¿Habrémos de pedir al Gobernador el abusivo sistema de *quincenas*?

Expropiaciones

Por el señor Gobernador civil de la provincia ha sido señalado el plazo de 10 dias para que los propietarios de las fincas inmediatas al cementerio de Monluiri que deben ser expropiadas para el ensanche del mismo, puedan presentar ante la Alcaldía de aquel pueblo las reclamaciones que consideren oportunas contra la necesidad de la ocupación.

De higiene

En una real orden circular que publica la *Gaceta* de Madrid se dispone, que, las Juntas provinciales de Sanidad se encarguen del servicio de higiene en las poblaciones, dispaniendo

al mismo tiempo, que, mientras se publique el reglamento encomendado al real Consejo de Sanidad, siga respetándose la organización actual.

Para los herniados

Ha llegado á Palma, hospedándose en el *Grand Hotel* el acreditado especialista en la curación de las hernias D. F. de P. Barderas socio gerente de la respetabilísima casa *Bardera y Bas, Sociedad en Comandita* de Barcelona.

Dicho señor por sus muchas atenciones y ocupaciones, solo permanecerá en esta de Palma los días 18, 19 y 20 de los corrientes, recomendando á los pacientes no dejen de visitar á dicho Señor en la seguridad de obtener con su especial invención un feliz resultado de su enfermedad.

Una población descuidada

Se ha demostrado, señor Alcalde, á pesar de la opinión de V. E., durante estos días de lluvia que aqui hay un abandono completo de todo servicio municipal.

El barro y el agua hacen intransitables nuestras vías y más que el agua del cielo hay que temer á la de los canalones y á la de los torrentes desbordados de nuestras calles... y menos mal que no ha caído con tanta furia como otras veces, pues hubieramos lamentado el espectáculo repetido de de la iuundación de casas y sótanos en algunas calles. Convénzase, Sr. Planas, que no estamos á la altura de Barcelona, ni Marsella... ni riquiera de Cuenca ó Soria.

El tiempo

Durante toda la noche hemos sido favorecidos por una abundante lluvia, continuadora de la de todo el día de ayer, siendo lo único que nos faltaba para no poder dar un paso por las calles de nuestra capital.

Aunque no tan fuerte como en la noche ha continuado toda la mañana lloviendo á intérvalos, debido á lo cual el frio se siente algo mas que en los anteriores dias.

Los torréntes que desembocan por la parte del Molinar tan experimentado una regular crecida, demostrando esto que la lluvia ha sido general en toda la isla.

Militares

Zonas polémicas. — El vecino de Palma D. Guillermo Carbonell Marcé, ha sido autorizado por el Ministerio de la Guerra, para cercar, por medio de un murete una parcela de terreno que posee enclavado en la segunda zona polémica del castillo de Bellver.

Ascensos.— El veterinario 3.° don José Bonal Bosch ha sido ascendido al empleo superior inmediato, disfrutando en su nuevo empleo la efectividad de 19 de noviembre último.

Créditos de Ultramar.—Al soldado del batallon 2.° Reserva de Baleares número 1, Sebastián Barceló Simó le ha sido concedido el abono de cien pesetas que le habían sido cargadas indebidamente en su ajuste.

Telegramas

Las Cámaras

Congreso.—Sesión de tarde.-La capitalidad.—Presupuestos de Instrucción y de Agricultura. —Senado.—Montero portuguesófilo.—Las fuerzas navales y terrestres.

Madrid 17-20'10
» 20'15
» 23'30
» 23'35
» 24

Preside el señor Romero Robledo, quien puntualmente abre la sesión, continuando en los pasillos y salones la marejada política, que atizan las oposiciones.

Se hacen preguntas y ruegos sin nteres.

Se pone á discusión el proyecto de capitalidad por el que se conceden á Madrid dos millones anuales, interviniendo los Sres. Ruiz, Jimenez y Aguilera.

El diputado por Madrid, que tan bien conoce las necesidades de esta, pronuncia un elocuente discurso en demostración de la justicia que asiste á la capital de España para que se la otorgue esta cantidad, como la tienen concedida Roma, Berlin y otras capitales. A mas de la representación que ostenta y que obliga al Municipio á gastos extraordinarios, Madrid paga cuota superior contributiva sobre las demás capitales, no habiendo regateado nunca su dinero á la Nación, por lo que esta aun le adeuda sumas cuantiosas.

Para armonizar las diferencias surgidas y evitar que las provincias vean el favor y el privilegio, donde solo imperan la razón y la verdad hemos estudiado detenidamente el asunto y llegado á la siguiente fórmula:

«Artículo único: Por el Ministerio de Hacienda se procederá inmediatamente á reanudar y ultimar la liquidación de créditos con el Ayuntamiento de Madrid segun ley de 21 Diciembre 1855.

Practicada la liquidación el saldo á favor del Ayuntamiento será satisfecho por años y de dos en dos millones de pesetas, considerándose como anticipo la anualidad mil nuevecientos cuatro.»

El señor Aguilera, en vista de ello acepta como buena la fórmula, y retira el dictámen, suspendiéndose la discusión.

—Pasase luego á debatir el Presupuesto de Instrucción Pública y se vota y aprueba.

—Entrase en el de Agricultura y el señor Gasset defiende su gestión ministerial considerando legales todas las disposiciones por él dictadas y firmadas, proyectos populares, como lo han demostrado sus excursiones á Ciudad Real y á Huesca y Zaragoza. En ellos predomina la claridad y me sorprende haya quien deduzca de su contenido infracciones legales. El señor Villaverde refrendó estos proyectos y fueron aceptados en pleno Consejo,

El señor Villanueva persiste en mantener su punto de vista y considera contra ley dichos proyectos.

Al señor Allende Salazar interviene y afirma que los proyectos son excelentes, pero que á lo sumo pecan de precipitados.

Nougués arranca del Ministro la afirmación de que los mantendrá en su totalidad, concediéndole las Cámaras los créditos suficientes para su sostén é impulsión.

El señor Suarez Inclan demanda que las expediciones obreras al extranjero vayan bajo la dirección é inspección de la Escuela de Ingenieros.

Le contesta el señor Ministro y se suspende la sesión para continuarla por la noche.

—En el Senado el señor Montero Rios ha hecho declaraciones favorables á Portugal, pidiendo que, en vista de la acogida brillante hecha al Soberano español, se euvie por las Cámaras un mensaje de reconocimiento y gratitud á la nación hermana.

—Se aprobaron en él los proyectos de fuerzas terrestres y navales.

—Se ha proseguido la discusión del Presupuesto de Gracia y Justicia.

Congreso: Sesión nocturna.— Contra la Trasatlántica-Aprobado Agricultura.

» 18-3'10
» 3'20

Se ha vuelto á reanudar la sesión del Congreso á las diez y media de la noche, continuando el exámen del presupuesto de Agricultura y Obras Públicas.

Los republicanos presentaron numerosas enmiendas contra la Trasatlántica.

El señor Lletjet pide que se le quiten en absoluto los millones de subvención y la fundamenta en el privilegio que implica ser la única empresa naviera española trasatlántica que cobra del Estado fabulosas sumas, como en los dias de nuestras florecientes colonias.

Nougués pide solo que se la rebaje la mitad de la subvención aplicándola á primas de navegación.

Se engloban las enmiendas y se pone á votación desechándose por por 65 votos con 12 de los republicanos.

—Ha continuado la discusión del presupuesto y se ha aprobado.

—Mañana se enterará en el de Marina.

—La Cámara ha suspendido su sesión á las dos y quince de la madrugada.

Gobernadores dimisionarios.— Agitación en los Arsenales.— Consejo de Ministros.-Los aspirantes á Notarios.—Sesión permanente.

Madrid 18-1'20

Han presentado sus dimisiones los gobernadores de la Coruña y Valencia.

—Principia á notarse sorda agitación en los Arsenales al anuncio de que al implantarse el nuevo presupuesto tendrán que ser despedidos numerosos obreros.

—Se celebró al anochecer Consejo de Ministros, que no ha revestido interés, examinando los consejeros su actual situación y de... vo alguno para satisfacer á los eternos propaladores de crisis.

—La «Gaceta» publica la convocatoria para los aspirantes á Notarios.

—Mañana sábado, se declarará el Congreso en sesión permanente hasta dar fin á los presupuestos.

El temporal en el Atlántico

Madrid 18-2'40

Desde Las Palmas (Canarias) telegrafían que sigue reinando furioso temporal en aquellas aguas.

El «María Cristina», que trae la expedición comercial de Zulueta, Rahola y Puigdollers y zarpó ayer para Cádiz, lo ha sufrido desde que atravesó la línea.

Un trasatlántico inglés, con serias averías, entró el miércoles en el puerto, con agua en las bodegas, que ha echado á perder la carga que transportaba á Liverpool. El buque estuvo perdido en alta mar durante muchas horas.

El regreso de Alfonso XIII

Madrid 18 2'55

Se tenian noticias de la salida del Rey de Villaviciosa y Elvas para España.

Los reyes Carlos y Alfonso revistaron un escuadron de caballeria en esta última población. Fueron recibidos con iluminaciones y cohetes. En los arcos habia las iniciales de los nombres de los monarcas entrelazados. Se eritico recepción de autoridades, prounciándose discursos de despedida.

El tren real partió á las 18'35 con un retroso de dos horas abrazándose los soberanos. Los vitores eran estruendosos.

Madrid 18-9'25

Como el tren real llega con algun retraso dirigense en este momento á la estación de las Delicias los coches de la Real Casa y del Gobierno.

Comisiones militares y de la embajada inglesa dirigense hacia la Plaza de Oriente y Palacio de la misma.

SALINERA ESPAÑOLA

En el sorteo verificado ayer ante el Notario D. Juan Palou y Coll, de las treinta y seis obligaciones hipotecarias serie B que deben ser amortizadas en primero de Enero próximo, resultó corresponder la amortización á las que llevan los números siguientes: 4—60—78—94—121—211—220—221—419—420—450—509—599—633—648—663—705—762—886—951—989—1000—1102—1107—1110—1295—1382—1429—1430—1441—1525—1674—1712—1749—1754 y 1837.

Lo que se anuncia para que los tenedores de dichas láminas se sirvan presentarlas para su cobro á la Administración de esta Sociedad, á tenor de lo prevenido en la escritura de emisión. Palma 16 de Diciembre de 1903.—Por la Salinera Española.—El Director Gerente.—M. Guasp.